



Distr.  
LIMITADA  
LC/L.2837  
27 de noviembre de 2007  
ORIGINAL: ESPAÑOL

---

Foro sobre la Aplicación Regional del Desarrollo Sostenible

Santiago de Chile, 28 y 29 de noviembre de 2007

### **TEMARIO PROVISIONAL ANOTADO**

- I. Antecedentes y objetivos
- II. Temario provisional
- III. Anotaciones al temario provisional

## I. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS

En su 11° período de sesiones, la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (CDS) decidió que a partir de 2003 su programa plurianual se organizaría sobre la base de siete ciclos bianuales, cada uno de los cuales estaría dedicado a conjuntos de temas seleccionados.

Cada “ciclo de aplicación” se divide en dos años: uno de examen y uno de formulación de políticas. En el primer año, la Comisión debe evaluar los avances registrados en la aplicación de los objetivos del desarrollo sostenible, e identificar los obstáculos y restricciones que la dificultan.

De acuerdo a estas disposiciones, los países miembros de la CEPAL acordaron enmarcar en sus actividades, en virtud de la resolución 602 (XXX), la realización de un Foro de Aplicación Regional de las decisiones de la Cumbre de Johannesburgo y que la convocatoria a dicho foro se hiciera teniendo en cuenta el ciclo de aplicación bienal orientado a la acción de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

Posteriormente, la Comisión invitó a las comisiones regionales a organizar reuniones regionales de aplicación, con el fin de estructurar el aporte regional al trabajo de la Comisión, de preferencia antes de los períodos de sesiones de examen. Con tal fin, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) está organizando el segundo Foro Regional de Aplicación de Desarrollo Sostenible, que se celebrará los días 28 y 29 de noviembre de 2007, y en la que prevé elaborar la contribución al decimosexto período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Durante el tercer ciclo de dos años (2008–2009), la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible centrará sus actividades en los siguientes temas: agricultura, desarrollo rural, tierra, sequía y desertificación.<sup>1</sup> Además, en su decimosexto período de sesiones, que se prevé realizar entre el 5 y el 16 de mayo de 2008, la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible examinará los adelantos logrados en la consideración de estos temas.

La CEPAL ha elaborado un documento sobre los temas escogidos, con el propósito de que sirva de base al debate sobre los cambios del uso de la tierra, los fenómenos más destacados en materia de agricultura, la degradación de los suelos y su posible significado económico. Se espera que los gobiernos puedan aportar elementos que permitan desarrollar una imagen regional de los obstáculos institucionales existentes y los elementos que dificultan la aplicación de instrumentos destinados a reforzar la sostenibilidad en todas las áreas consideradas.

El tema de las alianzas y los acuerdos para el logro de los objetivos del desarrollo sostenible es parte de las actividades del año de examen. Por consiguiente, en este Foro regional se prevé considerar posibles alianzas y su contribución potencial a todos los componentes de la agenda de trabajo.

---

<sup>1</sup> Véase el anexo “Programa de trabajo multianual de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible” (E/CN.17/2003/6).

## **II. TEMARIO PROVISIONAL**

1. Elección de la Mesa
2. Aprobación del temario
3. Agricultura
4. Desarrollo rural
5. Tierra
6. Sequía
7. Desertificación
8. Otros asuntos
9. Adopción de acuerdos

## **III. ANOTACIONES AL TEMARIO PROVISIONAL**

### **Sesión inaugural**

Se prevé la realización de un acto inaugural del Foro Regional a las 10:00 horas de la mañana del día miércoles 28 de noviembre de 2007, en el que harán uso de la palabra José Luis Machinea, Secretario Ejecutivo de la CEPAL; Zvetolyub Basmajiev, representante de la División de Desarrollo Sostenible del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas; Ricardo Sánchez, Director de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Ana Lya Uriarte, Ministra Presidenta de la Comisión Nacional del Medio Ambiente de Chile (CONAMA), y Juan Mario Dary, Representante de América Latina y el Caribe en la Mesa del decimosexto período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala.

### **Elección de la Mesa y aprobación del temario provisional**

Como es habitual en las reuniones intergubernamentales, los delegados de los países participantes elegirán una Mesa Directiva, que estará integrada por un Presidente, dos Vicepresidentes y un Relator, que permanecerán en sus cargos hasta que sean elegidos sus sucesores.

Se recomienda que la elección de la Mesa Directiva del Foro y la aprobación del temario provisional sean consideradas en la reunión de jefes de delegación que se realizará en la Sala Raúl Prebisch a las 9:00 horas de la mañana del día miércoles 28 de noviembre.

Los delegados tendrán ante sí, para su consideración y aprobación, el temario provisional (LC/L.2810) elaborado por la Secretaría de la CEPAL, teniendo presentes los mandatos encomendados a la Comisión. Los delegados de los Estados miembros podrán formular observaciones y sugerir las modificaciones que estimen pertinentes.

#### **Documento de trabajo:**

- “Agricultura, desarrollo rural, tierra, sequía y desertificación: resultados, tendencias y desafíos para el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe” (LC/L.2831)

La Secretaría de la CEPAL elaboró el documento de trabajo titulado “Agricultura, desarrollo rural, tierra, sequía y desertificación: resultados, tendencias y desafíos para el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe”, en el que se presenta una reseña de los principales hitos registrados en la región en los últimos años en relación con la aplicación de los acuerdos internacionales sobre desarrollo sostenible, en particular los vinculados a los temas que se examinarán en el Foro.

El documento de trabajo será presentado por el Director de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL en la mañana del 28 de noviembre, después de la sesión inaugural.

#### **Agricultura**

Conforme a la práctica de la Naciones Unidas aplicable a las reuniones intergubernamentales organizadas por la CEPAL, el Presidente de la reunión invitará a los participantes a comentar el documento de trabajo. Se espera que en los comentarios se haga hincapié en los obstáculos y las restricciones institucionales y de política que enfrentan los países de la región.

Para facilitar el debate sobre el tema, se invita a los delegados y participantes a consultar las secciones pertinentes del documento de trabajo “Agricultura, desarrollo rural, tierra, sequía y desertificación: resultados, tendencias y desafíos para el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe”.

#### **Desarrollo rural**

Conforme a la práctica de la Naciones Unidas aplicable a las reuniones intergubernamentales organizadas por la CEPAL, el Presidente de la reunión invitará a los participantes a comentar el documento de trabajo. Se espera que en los comentarios se haga hincapié en los obstáculos y las restricciones institucionales y de política que enfrentan los países de la región.

Para facilitar el debate sobre el tema, se invita a los delegados y participantes a consultar las secciones pertinentes del documento de trabajo “Agricultura, desarrollo rural, tierra, sequía y desertificación: resultados, tendencias y desafíos para el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe”.

#### **Tierra**

Conforme a la práctica de la Naciones Unidas aplicable a las reuniones intergubernamentales organizadas por la CEPAL, el Presidente de la reunión invitará a los participantes a comentar el documento de trabajo. Se espera que en los comentarios se haga hincapié en los obstáculos y las restricciones institucionales y de política que enfrentan los países de la región.

Para facilitar el debate sobre el tema, se invita a los delegados y participantes a consultar las secciones pertinentes del documento de trabajo “Agricultura, desarrollo rural, tierra, sequía y desertificación: resultados, tendencias y desafíos para el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe”.

### **Sequía**

La primera sesión del segundo día del Foro estará dedicada al tema de la sequía. También en esa oportunidad, y conforme a la práctica de la Naciones Unidas aplicable a las reuniones intergubernamentales organizadas por la CEPAL, el Presidente de la reunión invitará a los participantes a comentar el documento de trabajo. Se espera que en los comentarios se haga hincapié en los obstáculos y las restricciones institucionales y de política que enfrentan los países de la región.

Para facilitar el debate sobre el tema, se invita a los delegados y participantes a consultar las secciones pertinentes del documento de trabajo “Agricultura, desarrollo rural, tierra, sequía y desertificación: resultados, tendencias y desafíos para el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe”.

### **Desertificación**

Este tema será abordado al término de la segunda sesión del último día del Foro. El Presidente de la reunión invitará a los participantes a comentar el documento de trabajo. Se espera que en los comentarios se haga hincapié en los obstáculos y las restricciones institucionales y de política que enfrentan los países de la región.

Para facilitar el debate sobre el tema, se invita a los delegados y participantes a consultar las secciones pertinentes del documento de trabajo “Agricultura, desarrollo rural, tierra, sequía y desertificación: resultados, tendencias y desafíos para el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe”.

### **Proyecto de informe y término de la reunión**

Se espera que la mesa Directiva del Foro elabore con apoyo de la Secretaría un proyecto de informe en el que se resuman los aspectos más importantes del debate.